GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO "ATLANTICO PARA EL MUNDO EN EL MARCO DE RENDICION DE CUENTAS" 2024 – 2025

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas, definida en el Capítulo IV de la Ley 1757 de 2015 como un proceso permanente de diálogo, información, explicación y justificación pública, constituye un deber esencial de todas las entidades territoriales para garantizar la transparencia, el control social y el fortalecimiento de la relación entre la administración pública y la ciudadanía.

En coherencia con este mandato legal, el Departamento del Atlántico presenta el Informe de Avance del Plan de Desarrollo “Atlántico para el Mundo” correspondiente a las vigencias 2024 y 2025, con corte al tercer trimestre de 2025. Este documento reúne los principales resultados, logros y avances alcanzados en cada uno de los ejes programáticos del plan, con el propósito de informar de manera clara y accesible cómo se está ejecutando la hoja de ruta departamental y cuáles han sido los impactos territoriales más relevantes.

La socialización de estos avances busca promover espacios de participación ciudadana efectivos, donde los habitantes, líderes sociales, instituciones educativas, actores comunitarios y administraciones municipales puedan conocer, valorar y dialogar sobre los progresos del desarrollo del departamento. Este ejercicio fortalece el tejido social, fomenta la corresponsabilidad, permite escuchar percepciones y expectativas del territorio, y contribuye a consolidar una gestión pública más abierta, confiable y cercana.

Del mismo modo, este proceso promueve los principios consagrados en la Ley 1757: publicidad, acceso a la información, responsabilidad institucional, deliberación pública y evaluación ciudadana, elementos indispensables para avanzar hacia un modelo de gobierno participativo, transparente y orientado al bienestar colectivo.

La información contenida en este informe recoge el comportamiento del plan en cada uno de sus cuatro ejes estratégicos, incorpora las obras e inversiones más representativas del período y ofrece una visión actualizada del progreso general del Atlántico en su camino hacia el cumplimiento de las metas trazadas. Con ello, se busca garantizar que la ciudadanía y los actores locales cuenten con elementos suficientes para ejercer su derecho al control social y participar activamente en la construcción del desarrollo territorial.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 30 DE SEPTIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027
ATLÁNTICO PARA EL MUNDO

FECHA DE CORTE: SEPTIEMBRE 2025

EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA 2025	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Eje 1: Sostenibilidad Social	62.00%	69.91%	46.74%
Eje 2: Sostenibilidad Ambiental	14.00%	51.59%	32.54%
Eje 3: Sostenibilidad productiva	14.00%	69.79%	50.17%
Eje 4: Sostenibilidad gubernamental	10.00%	73.23%	52.53%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			67.66%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2024-2027			45.81%

GRAFICA DE CUMPLIENTO A LA VIGENCIA CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2025

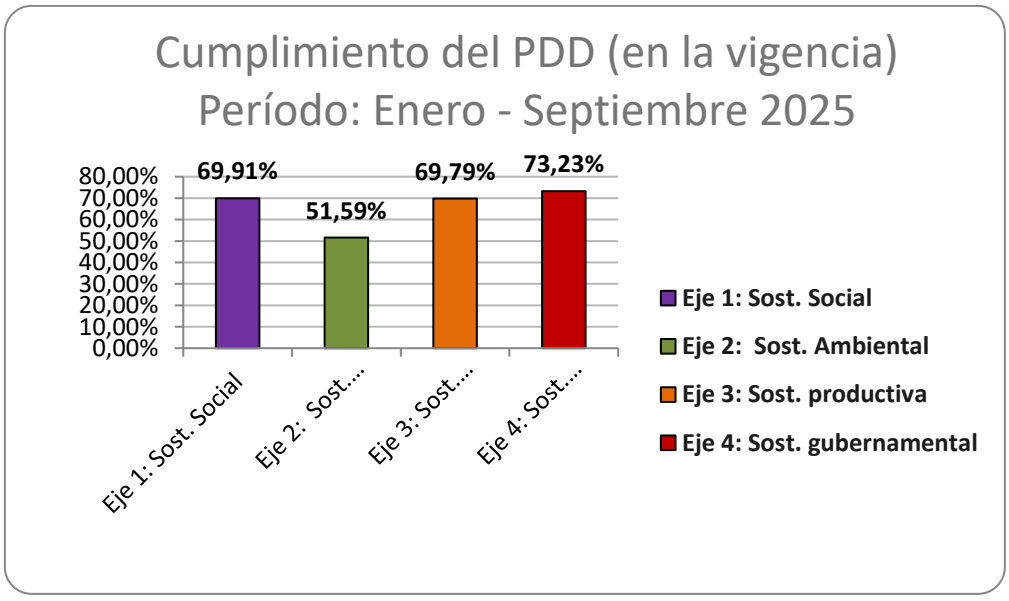

GRAFICA DE CUMPLIMIENTO AL CUATRIENIO

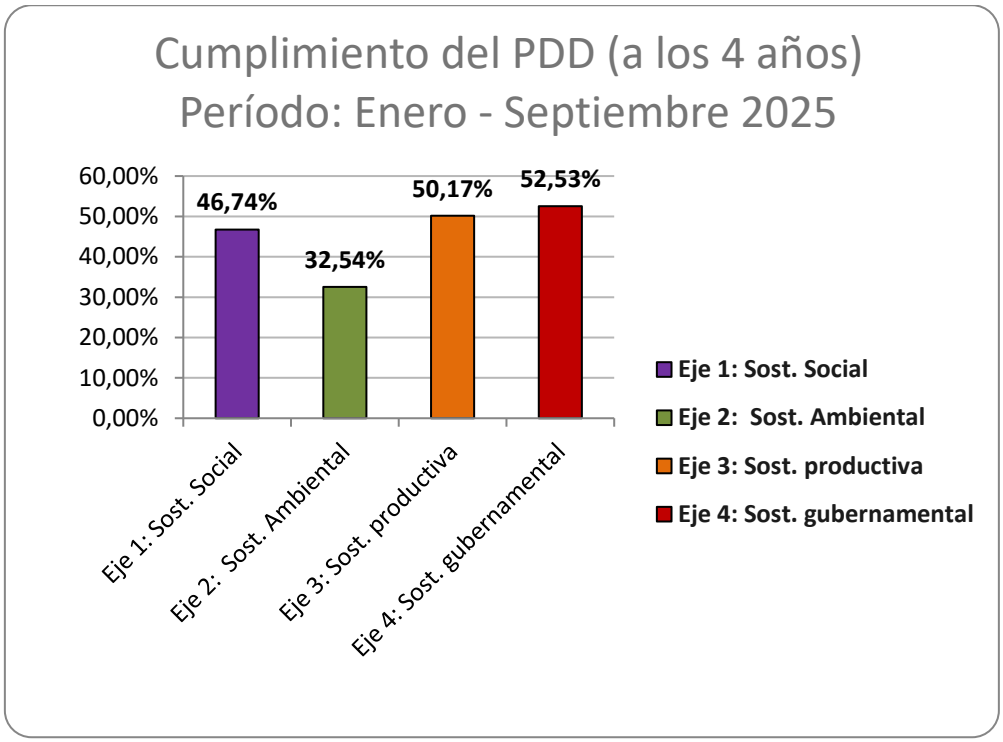

1. RESULTADOS Y AVANCES POR EJES PROGRAMÁTICOS 2024–2025

EJE PROGRAMÁTICO 1: ATLÁNTICO CON SOSTENIBILIDAD SOCIAL

El eje Programático Atlántico con Sostenibilidad Social integra las acciones dirigidas a garantizar el bienestar de la población, promover la equidad, ampliar el acceso a oportunidades y reducir los principales factores de vulnerabilidad social presentes en el departamento. Bajo esta perspectiva, el enfoque de sostenibilidad se traduce en la capacidad institucional para preservar y mejorar las condiciones de vida de las comunidades, abordando integralmente las necesidades de grupos poblacionales como la niñez, adolescencia, juventud, mujer, adulto mayor, población con discapacidad y sectores diferenciales.

Durante la vigencia 2024–2025, este eje ha registrado avances significativos en el cumplimiento de sus metas, evidenciando una gestión orientada a fortalecer la igualdad de derechos, la inclusión y la mejora de las capacidades humanas. La ejecución de programas asociados al acceso a servicios esenciales, el impulso a la

salud pública, la participación ciudadana, el fortalecimiento de la seguridad, la promoción de actividades culturales y deportivas, y la atención prioritaria a grupos vulnerables ha permitido consolidar progresos medibles dentro del cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Con base en el seguimiento oficial del tercer trimestre de 2025, el eje presenta un avance del 69,91% en la vigencia, lo cual refleja un comportamiento positivo frente a las metas establecidas. Este avance evidencia que la estrategia social del departamento se ha ejecutado de manera sostenida, permitiendo reducir brechas, ampliar coberturas y fortalecer la intervención social territorial. Las acciones adelantadas contribuyen al objetivo general del eje, orientado a consolidar mayores niveles de equidad, igualdad y oportunidades para la población del Atlántico.

El progreso alcanzado en este eje demuestra un compromiso institucional coherente con la misión del desarrollo social y con la construcción de un entorno más justo e inclusivo. No obstante, se deben continuar los esfuerzos en metas estratégicas asociadas a la atención diferencial, la seguridad ciudadana y la promoción de entornos protectores, para asegurar su cumplimiento integral en el cuatrienio.

EJE PROGRAMÁTICO 2: ATLÁNTICO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El Eje Programático Atlántico con Sostenibilidad Ambiental integra las acciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas de vida mediante el fortalecimiento de los servicios públicos domiciliarios, la infraestructura de agua potable y saneamiento básico, y la planificación ordenada del territorio. Aunque este eje contempla también la protección ambiental, durante la vigencia 2024–2025 los avances más significativos se concentran principalmente en el fortalecimiento de los

servicios esenciales que inciden directamente en la calidad de vida de la población.

El desarrollo territorial del departamento requiere una infraestructura robusta en materia de acueducto, alcantarillado, aseo, gestión del recurso hídrico y equipamientos urbanos. En este periodo, el eje ha logrado progresos importantes en la estructuración y seguimiento de acciones orientadas a mejorar la prestación eficiente de estos servicios, junto con el impulso de iniciativas de educación ambiental y cultura ecológica que, aunque en etapa temprana, contribuyen a sensibilizar a la población sobre el uso responsable de los recursos y la importancia del cuidado del entorno.

Según el seguimiento del tercer trimestre de 2025, este componente registra un avance del 51,59%, reflejando un progreso sostenido en actividades de planificación, fortalecimiento institucional, estructuración de proyectos y gestión técnica vinculada a servicios públicos y saneamiento básico. Este avance, aunque moderado, constituye la base necesaria para la ejecución de metas más complejas durante el cuatrienio.

El cumplimiento alcanzado reafirma la importancia de seguir fortaleciendo la infraestructura pública, la prestación de servicios esenciales y los procesos de planificación territorial, así como de avanzar gradualmente en la formación ciudadana a través de programas de educación ambiental y cultura ecológica. Estos elementos combinados contribuyen a crear condiciones de vida más seguras y saludables, y promueven un modelo de desarrollo sostenible que responda a las necesidades actuales sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras.

En conjunto, los avances logrados durante la vigencia consolidan un progreso claro en los componentes mejor posicionados del eje —servicios públicos, saneamiento básico, ordenamiento territorial y educación ambiental—, estableciendo un marco favorable para continuar el desarrollo de metas estratégicas que garanticen bienestar, infraestructura adecuada y sostenibilidad para los habitantes del Atlántico.

EJE PROGRAMÁTICO 3: ATLÁNTICO CON SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA

El Eje Programático **Atlántico con Sostenibilidad Productiva** agrupa las acciones orientadas a fortalecer la competitividad del departamento mediante el desarrollo de capacidades productivas, la generación de empleo, la articulación empresarial, la innovación y el impulso a sectores estratégicos como el agro, el emprendimiento y la economía local. Su propósito es consolidar un sistema productivo moderno, eficiente y sostenible que incremente la prosperidad económica y favorezca el bienestar general de la población.

Durante la vigencia 2024–2025, este eje ha reflejado avances significativos en la estructuración de programas y acciones relacionadas con el fortalecimiento empresarial, la promoción del emprendimiento, el desarrollo productivo local, la mejora de la conectividad regional y la internacionalización de la economía. Estas iniciativas, acompañadas de procesos administrativos y técnicos, contribuyen a mejorar las condiciones para la generación de empleo, el crecimiento económico y la dinamización de los sectores productivos del departamento.

De acuerdo con el seguimiento institucional del tercer trimestre de 2025, el eje registra un avance del 69,79%, lo que evidencia un desempeño favorable en relación con las metas de la vigencia. Este avance está asociado a la planificación y activación de líneas estratégicas dirigidas al fortalecimiento de cadenas productivas, la promoción de iniciativas de innovación, la ampliación de oportunidades para emprendedores y el acompañamiento a actividades económicas clave del territorio.

En síntesis, los avances del eje durante 2024–2025 reflejan una dinámica productiva en crecimiento, sustentada en el fortalecimiento institucional y en la articulación con actores públicos y privados. Esto crea un entorno propicio para continuar impulsando el desarrollo económico del Atlántico bajo un modelo responsable, competitivo y alineado con las necesidades territoriales y las oportunidades del mercado.

EJE PROGRAMÁTICO 4: ATLÁNTICO CON SOSTENIBILIDAD GUBERNAMENTAL

El eje Atlántico con Sostenibilidad Gubernamental se articula con dos Objetivos de Desarrollo Sostenible orientados al fortalecimiento institucional y a la creación de espacios de diálogo, articulación y cooperación con los diversos sectores de la sociedad. Su propósito central es robustecer la capacidad administrativa del departamento y promover una gestión pública eficiente, transparente y participativa, orientada a garantizar el bienestar colectivo.

La importancia de este eje radica en la capacidad del gobierno para generar consensos frente a los asuntos que inciden en el desarrollo territorial, la inclusión social, la protección ambiental, la prestación de servicios esenciales y el uso responsable y transparente de los recursos públicos. Una administración sólida y articulada permite consolidar políticas públicas más efectivas y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

En este contexto, las labores de los servidores públicos adquieren un alto nivel de responsabilidad social, puesto que su gestión debe orientarse al interés general sin distinción alguna por razones de raza, color, religión, orientación política, identidad de género u otras condiciones individuales. Su compromiso ético se refleja en la obligación de responder a las necesidades de la población y garantizar el acceso equitativo a los servicios y beneficios institucionales, promoviendo la inclusión, la igualdad y el respeto por la diversidad.

Durante la vigencia 2024–2025, el eje evidencia un avance significativo en el fortalecimiento de las capacidades institucionales. De acuerdo con el seguimiento oficial del tercer trimestre de 2025, este componente registra un avance del 73,23%, constituyéndose como el eje con mayor progreso dentro del Plan de Desarrollo. Este desempeño se explica por la consolidación de procesos internos, la organización administrativa, el fortalecimiento de los sistemas de información, y la articulación intersectorial que facilita la supervisión, el seguimiento y la toma de decisiones.

Estos avances contribuyen al cumplimiento del Objetivo General del Eje, orientado a mantener e incrementar las capacidades institucionales de la Administración Departamental mediante el fortalecimiento de los procesos internos y el impulso de los diálogos permanentes con la ciudadanía y los actores del territorio. Este enfoque permite proyectar un gobierno más cercano, transparente y eficiente, capaz de responder a las necesidades territoriales y de garantizar la adecuada implementación del Plan de Desarrollo Departamental.

En síntesis, el Eje de Sostenibilidad Gubernamental refleja una gestión orientada al buen gobierno, la integridad pública, la participación ciudadana y la eficiencia administrativa, pilares fundamentales para asegurar un desarrollo territorial sostenible y mejorar la calidad institucional del departamento del Atlántico.

4. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Los proyectos estratégicos constituyen las intervenciones de mayor impacto social, territorial e institucional del Plan de Desarrollo Departamental “Atlántico para el Mundo”. Son iniciativas priorizadas por su capacidad de transformación estructural, su alcance regional y su aporte directo a las metas programáticas definidas para la vigencia 2024–2027.

Estos proyectos responden al diagnóstico territorial, a las necesidades identificadas en las mesas técnicas sectoriales y al enfoque de sostenibilidad que orienta el Plan, articulando recursos financieros, institucionales y comunitarios para generar resultados verificables en cada municipio del departamento.

A continuación, se presentan los proyectos estratégicos organizados por eje programático:

1. Atlántico con Sostenibilidad Social

Proyectos orientados a fortalecer el bienestar, la inclusión social y el acceso a servicios esenciales:

- **Mejoramiento de la infraestructura educativa**, ampliación de sedes, mantenimiento y dotación escolar.
- **Fortalecimiento de la red hospitalaria departamental**, mejoramiento de centros de salud y ampliación de servicios médicos.
- **Programas integrales de atención a primera infancia, niñez y adolescencia**, con enfoque en entornos protectores.
- **Implementación del Sistema Departamental de Juventud**, fortalecimiento de liderazgos y participación juvenil.
- **Estrategias de seguridad y convivencia**, con enfoque en prevención, justicia y acción interinstitucional.
- **Programas de inclusión y atención diferencial** para mujer, adulto mayor, población con discapacidad, comunidades étnicas y población migrante.

2. Atlántico con Sostenibilidad Ambiental

Proyectos que fortalecen el acceso a servicios públicos, la gestión del riesgo y la protección ambiental:

- **Optimización y ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado** en zonas urbanas y rurales.
- **Fortalecimiento de los PGIRS municipales** y mejora en la gestión integral de residuos sólidos.
- **Intervenciones de conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos**, incluyendo áreas protegidas y zonas ribereñas.
- **Programas de gestión del riesgo**, mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Programas de educación ambiental y cultura ecológica** dirigidos a instituciones educativas y comunidades.

3. Atlántico con Sostenibilidad Productiva

Proyectos orientados a potenciar la competitividad, el desarrollo económico y las oportunidades productivas:

- **Conectividad vial y mejoramiento de infraestructura para la movilidad**, optimizando rutas urbanas, rurales y de conexión regional.
- **Fortalecimiento del ecosistema empresarial**, apoyo a emprendimientos, fortalecimiento Mipymes y desarrollo de cadenas productivas.
- **Centros de formación, innovación y tecnología**, orientados al trabajo, la capacitación y la productividad.
- **Programas de desarrollo agropecuario sostenible**, tecnificación agrícola y fomento de la agroindustria.
- **Impulso al turismo sostenible**, promoción de rutas turísticas y fortalecimiento de la infraestructura turística.
- **Agenda de internacionalización y competitividad**, posicionando al Atlántico como territorio innovador y atractivo para inversión.

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co

4. Atlántico con Sostenibilidad Gubernamental

Proyectos que fortalecen la capacidad institucional, la transparencia y la eficiencia de la gestión pública:

- **Implementación de políticas de gobierno digital**, interoperabilidad y fortalecimiento de plataformas tecnológicas.
- **Modernización administrativa** mediante la actualización de procesos, sistemas y herramientas institucionales.
- **Fortalecimiento de las capacidades municipales** en planeación, contratación, seguimiento y control.
- **Desarrollo y consolidación de sistemas de información departamentales**, integrados para el seguimiento de indicadores.
- **Estrategias de transparencia, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**, articuladas con el servicio ciudadano.

Los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo representan el componente operativo más robusto para transformar el Atlántico de manera sostenible. Su implementación aporta a la equidad social, la competitividad productiva, la seguridad ambiental y el fortalecimiento institucional.
Estos proyectos permiten evidenciar avances concretos ante los municipios y la ciudadanía, fortalecen el control social y consolidan el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024–2027 como un instrumento integral orientado a mejorar la calidad de vida de los atlanticenses.

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co